



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

REGISTRO
INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL

Proceso: CF-Control Fiscal


Código: RCF-023

Versión: 01

INFORME DEFINITIVO
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
MODALIDAD ESPECIAL

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN CONTRACTUAL
DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA

VIGENCIA 2018

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
IBAGUE, OCTUBRE DE 2019

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

ALEXANDER CABRERA RAMOS
 Contralor Auxiliar

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

EQUIPO AUDITOR

GUSTAVO ADOLFO CARDOSO MELO
 Profesional Especializado
 Líder Equipo Auditor

STELLA CALDERÓN TRIANA
 Técnico Auditor de Apoyo

ANDREA DEL PILAR BAQUERO GUAYABO
 Técnico Auditor de Apoyo

SOLFIRIA ÁLVAREZ GARZÓN
 Técnico Auditor de Apoyo

CARLOS SALAZAR
 Auxiliar Auditor de Apoyo



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 02

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. CARTA DE CONCLUSIONES	4
2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	6
2.1 EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN VIGENCIA 2018	6
3. CUADRO DE HALLAZGOS	7

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 02

1. CARTA DE CONCLUSIONES

0 6 2 8

DCD- -2019-100

Ibagué, **3 1 OCT 2019**

Señor
GERMAN DE JESUS URIBE ARCILA
 Alcalde Municipal
 Villahermosa - Tolima

Asunto: Informe definitivo de auditoría modalidad especial

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Especial a la contratación celebrada por el Municipio de Villahermosa durante la vigencia 2018, con el fin de verificar que las operaciones administrativas, técnicas y jurídicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimientos aplicables.


La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Departamental del Tolima, compatibles con las de general aceptación; por consiguiente el proceso auditor se adelantó atendiendo las fases de planeación, ejecución e informe, desarrollando el examen sobre la base de pruebas selectivas y la recopilación de evidencias que soportan los hallazgos formulados y sobre los cuales se fundamentan los conceptos y opiniones expresadas en el presente informe.

CONCLUSIÓN SOBRE LOS HALLAZGOS

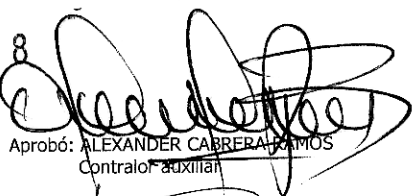
En desarrollo de la presente auditoría se establecieron dos (2) hallazgos administrativos.

Atentamente,


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 02

0628




Aprobó: ALEXANDER CABRERAJAMÓS
 Contralor auxiliar


 Revisó: ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor:


 GUSTAVO ADOLFO CARDOSO MELO
 Profesional especializado
 Líder Equipo Auditor

CARLOS SALAZAR
 Auxiliar - Auditor de Apoyo

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 02

0 6 2 8

EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN VIGENCIA 2018

HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVO N°1

Contrato Número	007
Fecha	3 de enero de 2018
Contratista	GUSTAVO ARLEY MONTOYA PALOMINO
Valor	\$9.000.000
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría General y de Gobierno para la publicación en el portal del SIA observa de la contratación del municipio de Villahermosa.


Dentro de las obligaciones del contratista se encuentran: realizar la publicación dentro del termino estipulado por la Contraloría Departamental de la información y anexos de los contratos públicos a la plataforma SIA OBSERVA, de acuerdo a la información que reposa en los expedientes y en la plataforma SECOP. Avisar oportunamente la falta de algún anexo o soporte de la contratación pública celebrada por la alcaldía de Villahermosa para su debida publicación.

Sin embargo en desarrollo de los procedimientos de auditoria, realizada la consulta en el aplicativo SIA OBSERVA de los contratos incluidos en la muestra a auditar, se encontró que algunos de los documentos que conforman el expediente de cada contrato no se encontraban publicados, pese a que dichos contratos se celebraron en el periodo en que el contratista se encontraba ejecutando el contrato de prestación de servicios, lo que demuestra que no se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones allí previstas.

Por otra parte, se constata que la supervisión no cumplió con el seguimiento y control de la ejecución del objeto, dado que en sus informes se certificó el cumplimiento a satisfacción de las actividades previstas en la cláusula de obligaciones del contratista.

HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA N°2

Contrato Número	032
Fecha	25 de enero de 2019
Contratista	BRISelda OSORIO RINCON
Valor	\$8.400.000
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como enlace

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 02

0628

	municipal de la población víctima en el municipio de Villahermosa Tolima
--	--


Aunque el objeto del contrato hace referencia a la prestación de los servicios de apoyo a la gestión como enlace municipal de la población víctima, en las obligaciones específicas del contratista se detallan actividades como: la atención y asistencia a la población desplazada, atención y asistencia a familiares de las víctimas, entre otras, actividades que requieren llevar registros de las personas atendidas, con el objeto de conservar evidencia del cumplimiento por parte de la administración municipal de esta responsabilidad, además de contar con soportes que justifiquen las inversiones que por este concepto se hacen.

Por otra parte, los registros le permiten al contratista que cumple la función de enlace, demostrar el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato. Los informes de supervisión hacen alusión a un determinado número de personas que fueron atendidas, pero no se apoya esta afirmación en las planillas que contengan los registros individualizados de la población que recibió el servicio.

3. CUADRO DE HALLAZGOS

No.	Incidencia de los Hallazgos							
	Admin.	Beneficio	Sanción.	Fiscal	Valor	Discipl.	Penal	Pag.
1	X							6
2	X							6
Total	2							

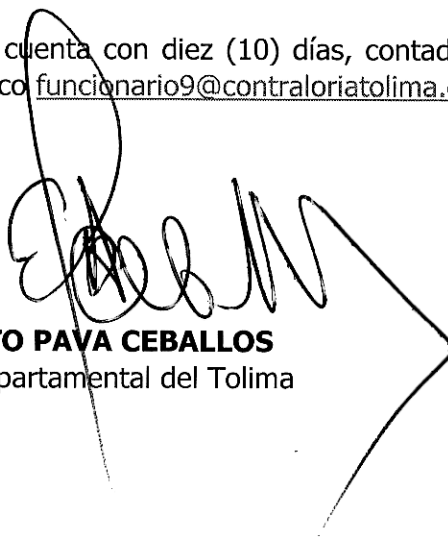
De conformidad con la Resolución No. 351 de fecha 22 de octubre de 2009, por medio de la cual se reglamenta los Planes de Mejoramiento, la Entidad debe diligenciar inicialmente el Formato respectivo de acuerdo con la descripción de los Hallazgos Administrativos y su correspondiente codificación relacionados en documentos anexos, que se encuentra colgada en la Página www.contraloriatolima.gov.co, así como el formato de "Seguimiento a la Ejecución de los Planes de Mejoramiento", el cual se deberá remitir en las fechas establecidas en la referida Resolución.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 02

0628

Para el envío del Plan de Mejoramiento, cuenta con diez (10) días, contados a partir de la presente comunicación al correo electrónico funcionario9@contraloriatolima.gov.co.

Atentamente,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

Aprobó: ALEXANDER CABRERA RAMOS
 Contralor Auxiliar

Revisó: ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor:

 GUSTAVO ADOLFO CARDOSO MELO
 Profesional especializado
 Líder Equipo Auditor

CARLOS SALAZAR
 Auxiliar – Auditor de apoyo